

## **ACTA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DEL SECTORIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CELEBRADA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2014.**

Siendo las 10:00 horas del día 31 de octubre de 2014 en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, bajo la Presidencia de D. José Galdeano Antequera y con la asistencia de D<sup>a</sup>. Maria José López Carmona (PSOE), D. Luís Carmona Ledesma (PP), D. José Porcel Praena (INDAPA), D. Ricardo Fernández Álvarez (IU), D<sup>a</sup> Soledad Hernández Rodríguez (ASPACE), D<sup>a</sup> María José Paqué Hernández (ASPRODESA), D<sup>o</sup> Manuel Barrera Cruces (CCOO), D<sup>a</sup> Maria Jesus Pomares Marín (CESIF), D<sup>a</sup> María del Carmen Rueda (JUNTA DE ANDALUCIA), actuando como Secretario del Consejo Francisco Javier Flores Ibáñez.

Constituida la Comisión del Consejo, con carácter ordinario, el Sr. Presidente inicia la sesión procediendo a debatir el previsto **ORDEN DEL DÍA**:

### **PRIMERO: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**

Se procede a la lectura del acta anterior correspondiente al día 9 de noviembre de 2012.

Se aprueba por unanimidad.

### **SEGUNDO: DAR CUENTA DE LAS ESTADÍSTICAS SOBRE DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE ROQUETAS DE MAR.**

El Presidente del Consejo toma la palabra para explicar con detalle los datos estadísticos sobre discapacidad en el Municipio de Roquetas de Mar.

El Sr. Porcel, destaca la importancia de estos datos y resalta la importancia de tener un diagnóstico de la realidad de la discapacidad en el Municipio. También destaca que sería importante conocer algunos datos del Ayuntamiento sobre personas o actividades sobre el Servicio de Ayuda a Domicilio o Dependencia.

El Sr. Presidente del Consejo, le contesta que los usuarios de Dependencia, se gestionan a través de la Junta de Andalucía, tanto a nivel de valoración, como la posterior asignación del recurso individualizado.

El Ayuntamiento de Roquetas de Mar, participa activamente en la gestión y desarrollo del Programa de Salud Mental, en colaboración con FAISEM y la Junta de Andalucía, mediante un taller (invernadero) y un taller de informática y cocina.

### **TERCERO: RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Sr. Porcel (INDAPA) las estadísticas sobre discapacidad son importantes, pero sería conveniente ampliar estos indicadores con mas valoraciones o indicadores para completar el estudio y sobre todo muy importante conocer las demandas de los discapacitados y saber si están todos los discapacitados registrados.

El Sr. Galdeano le contesta, es difícil que existan más discapacitados sin estar reconocidos.

La Sra. María del Carmen Rueda (JJAA), manifiesta que tanto la Junta de Andalucía como los Servicios Sociales Comunitarios de los Ayuntamientos, tratan de detectar los casos de discapacidad, para derivarlos y evaluarlos, por tanto entiendo que están recogidos todos los casos.

La Sra. María José Paqué (ASPRODESA), manifiesta que no todo el mundo pasa por Dependencia o por los Servicios Sociales.

La Sra. María del Carmen Rueda (JJAA), le contesta que los médicos en los Servicios de Salud y las Asociaciones, también derivan los casos.

La Sra. María José López (PSOE), propone que el Ayuntamiento de Roquetas de Mar, que cree una aplicación presupuestaria para el ejercicio 2015, así mismo sería positivo que se convénie con la Junta de Andalucía y con Asociaciones privadas, iniciativas Municipales relacionadas con la Discapacidad y mas teniendo en cuenta los datos, casi 3.000 discapacitados.

El Sr. Ricardo Fernández, pregunta si se va realizar desde el Ayuntamiento el Plan de Accesibilidad Municipal para eliminar barreras arquitectónicas.

El Sr. Luis Carmona (PP), manifiesta que el Ayuntamiento está trabajando en el mantenimiento y eliminación de barreras arquitectónicas. Existen reuniones con la FAAN, para que nos sirvan de ayuda y asesoramiento para eliminar dichas barreras.

El trabajo que se está realizando no es un Plan como tal, pero estamos trabajando en esa línea.

La Sra. Soledad Hernández (ASPACE), manifiesta que en la playa de Aguadulce la accesibilidad es muy buena. ¿Se podría hacer otra en la romanilla y que las pasarelas lleguen hasta la orilla?

El Sr. Luis Carmona (PP), le contesta que las playas son competencia de costas y existen zona en que es inviable, existen problemas también con el tema de la limpieza de la playa. Existen demandas en otros puntos. Se podría plantear en algunas zonas.

El Sr. Porcel (INDAPA), solicita una en la Romanilla que podría ser viable, no veo razonable cambiar la zona de Aguadulce de sitio, ya que es un sitio excepcional, y pregunta si el plantearse el cambio de zona puede ser por presión de los comerciantes de la zona.

El Sr. Luis Carmona (PP), contesta que no existe ninguna demanda ni presión por parte de los comerciantes de la zona, el Ayuntamiento de Roquetas de Mar no se ha planteado ningún cambio en la zona de Aguadulce, entre otras cosas porque quizás sea la mejor zona de discapacitados del litoral Andaluz.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13:00 horas, de lo que yo, como Secretario doy fe.

EL PRESIDENTE



Fdo. José Galdeano Antequera

EL SECRETARIO



Fdo. Francisco Javier Flores Ibáñez